

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA,
VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO, **LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DIAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **DAVID RAMIREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO; **C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFESORA ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO; TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017.

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE SE CONCEDE TAL DERECHO, AL **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

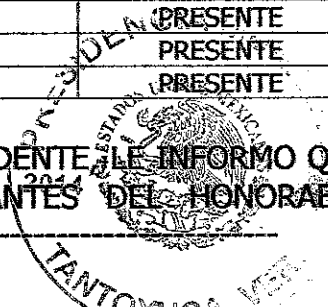
EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO **JESUS GUZMAN AVILES**, DECLARA: "**SE ABRE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**".-----

ACTO SEGUIDO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO **PROFESOR ADRIAN RAMIREZ LÓPEZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ING. JESUS GUZMAN AVILES , PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ , SÍNDICO MUNICIPAL.	PRESENTE
PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ , REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE , REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ , REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ , REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
DR. ARTURO DIAZ AZUARA , REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA , REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL , REGIDOR SÉPTIMO.	PRESENTE
PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD , REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.



EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 28 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SON LOS SIGUIENTES:-----

1. **PASE DE LISTA.**-----
2. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----
4. **PRESENTACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL INVENTARIO GENERAL Y AVALUO DE BIENES MUNICIPALES, MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO 2015.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

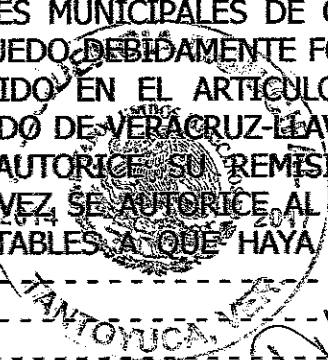
ACTO SEGUIDO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS EDILES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

POR LO ANTERIOR, EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOAGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO **CUATRO**, CONSISTENTE EN:-----

- 4.- **PRESENTACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL INVENTARIO GENERAL Y AVALUO DE BIENES MUNICIPALES, MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO 2015.**-----

EN USO DE LA VOZ, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, MANIFIESTA: SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE DEBE, DURANTE EL MES DE ENERO FORMULAR UN INVENTARIO GENERAL Y AVALUO DE LOS BIENES MUNICIPALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SEAN, Y TODA VEZ QUE YA QUEDO DEBIDAMENTE FORMULADO ES NECESARIO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 447 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ LEAVE, QUE SE APRUEBE POR EL HONORABLE CABILDO, SE AUTORIZA SU REMISION AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y A LA VEZ SE AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR LOS AJUSTES CONTABLES A QUE HAYA LUGAR, EL RESUMEN DEL INVENTARIO ES EL SIGUIENTE:-----




ING. JESUS GUZMAN AVILES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




PROFR. ADRIAN RAMIREZ LOPEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.


C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ.
SINDICO MUNICIPAL


PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ.
REGIDOR PRIMERO


LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE.
REGIDOR SEGUNDO.



BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ.
REGIDOR TERCERO.


C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ.
REGIDOR CUARTO.


DR. ARTURO DIAZ AZUARA.
REGIDOR QUINTO.


PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA.
REGIDOR SEXTO


C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL.
REGIDOR SÉPTIMO


PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD.
REGIDOR OCTAVO.